

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACION EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Publicación/es
en el BOE del
Plan de Estudios

Pendiente de publicación nuevo Plan de Estudios

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2766 *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 4 de agosto de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2013.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas.

Materia	ECTS	Carácter
Modulo de Especialización Enseñanza Aprendizaje, Colaboración y Adaptación: Materias de 6 créditos.	30	Optativo.
Modulo de Especialización Sistemas Inteligentes de Diagnóstico, Planificación y Control: Materias de 6 créditos.	30	Optativo.
Trabajo Fin de Master.	30	Obligatorio.

3. Resumen de las materias que constituyen el Título y su distribución en Créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Optativo	30
Trabajo fin de master	30
Créditos Totales	60